

Discurso de la novel Profesora Jennifer Passerini en representación de los graduados en el Acto de Colación de Grado del 17 de diciembre de 2019

Buenas noches a todos los presentes: Equipo directivo, docentes, personal auxiliar, alumnos/as y familia.

Hoy damos por finalizado el ciclo lectivo 2019. Y varios de nosotros, culminamos una primera etapa de formación docente dentro del instituto.

Formación docente que durante este año se vio atravesada por múltiples problemáticas sociales como: la falta del pago a empleados públicos en tiempo y forma, obra social de la provincia suspendida, hospitales públicos sin insumos, localidades sin suministro eléctrico, escuelas sin partidas, infraestructura de edificios públicos en decadencia, baja del TEG, entre otras, que se hicieron visible sobre todo desde el ámbito educativo.

Por ello, quiero compartir uno de los focos que seleccioné para el porfolio final de cierre del último año del profesorado.

Porque como a mí, sé que a muchos de ustedes les generó incertidumbre, desgano y tristeza no poder volver a las aulas después del receso de invierno. La lucha, particularmente desde el sector educativo se prolongó durante 119 días y la provincia se vio envuelta en constantes movilizaciones, cortes de ruta, paros, asambleas, toma de edificios públicos, detenciones, se vivenciaron episodios de agresiones físicas a las personas que se manifestaban, como también, condicionamientos y amenazas por parte de algunos funcionarios públicos (gobernantes) para que vuelvan a las aulas y/o puestos de trabajos. Recuerdo que pensaba y me preguntaba: ¿cuándo va a terminar todo esto?, mientras los días pasaban y mis esperanzas de volver a clases para poder recibirme este año se desvanecían. Mis expectativas se alejaban.

Pero viendo que ninguna de las partes involucradas cedía, continué preguntándome: cuál era el sentido, cuál era la lucha, qué reclamaban, para quién o quiénes, hasta que, al interiorizarme detenida y racionalmente, comprendí que la lucha era genuina y que la educación pública es fundamental y transversal para el ejercicio democrático de la ciudadanía. Es así, que me sumé a un grupo de trabajadores estatales de la localidad de Tecka para evaluar la situación y ver alternativas pacíficas para visibilizar y defender esos derechos adquiridos que estaban siendo vulnerados. Lo que implicó reuniones, asambleas y actividades concretas de manifestación, con la participación y complementación de actores sociales de localidades aledañas.

Las experiencias vividas, han contribuido a la reafirmación de mis convicciones, las cuales seguirán estando presentes durante el desarrollo de mi carrera docente. Estoy convencida que la lucha por los derechos no se abandona y la escuela pública se defiende, porque es uno de los pocos lugares que se ve como referente para los niños, niñas y jóvenes, constituyéndose como un espacio potencial de aprendizajes significativos.

Defender hoy la escuela pública significa apostar por ella en la escolarización de alumnos y alumnas, colaborar con las instituciones escolares, ejercer control social sobre ellas, exigir a los gobiernos el sostenimiento del sistema público y la rendición de cuentas de su gestión. Lo que exige anteponer el bien común a los intereses individuales por el convencimiento de que es la única forma de garantizar los derechos de todos los

ciudadanos y ciudadanas desde la búsqueda de la equidad. La clave está en reflexionar sobre los hechos en los cuales nos vemos inmersos en la cotidianidad, para desarrollar sentimientos de empatía, solidaridad, responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia con el trabajo y el desarrollo de estrategias pensadas para lograr acercarnos cada día a promover una justicia social que se vea reflejada dentro y fuera de la escuela.

No olvidemos que la escuela hoy, a pesar de estar inmersa en un orden conflictivo, posee aspectos valorados y un cierto reconocimiento de la comunidad, porque a pesar de todo sigue siendo una institución significativa tanto para el alumno/a como para sus familias en razón de ser escuchados y contenidos. Por lo que, resulta primordial replantearnos como actores políticos en el ámbito educativo, la falta de un proyecto político-social, donde se vea reflejado claramente el objetivo de la institución escolar y estén detalladas las acciones a realizar para gestionar la escuela en estos tiempos de turbulencia.

La tranquilidad de que la escuela estaba cumpliendo con su rol por un momento desapareció, y muchos se vieron influenciados por los medios de comunicación, encargados de la criminalización de la situación que debimos atravesar. Nuestro desafío como docentes y/o futuros profesionales de la educación es aportar a la restitución de los derechos que han sido sustraídos a grandes sectores de la sociedad, en especial a niños y jóvenes, apuntando, además de esta manera a superar el viejo dispositivo de la imposición homogeneizante. Según Pablo Pineau (en referencia a la formación en el marco escolar): *“debemos ser capaces de generar propuestas educativas que les permitan construir nuevos soportes y anclajes, comprometernos a lograr habilitarles la posibilidad de acceso a nuevos lugares en lo social, lo cultural y lo político, propiciando la conexión (y muchas veces, la reconexión) con los entramados sociales que les garantice el ejercicio pleno de sus derechos.”*¹

Y aunque, ya no cabe el optimismo pedagógico de una escuela que sola puede cambiar el mundo, tampoco es aceptable la resignación de una escuela que se escuda en sus saberes y procedimientos históricos viendo el afuera como amenaza.

Lo que nos lleva a pensar un paradigma nuevo, que implique una escuela para todos y todas, que imparta cultura y valores permitiendo vivir en sociedad. No olvidemos que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, que deben ser garantizados por la ley, y en primera instancia por el Estado.

Por ello, aunemos esfuerzos y como actores políticos que somos, asumiendo la responsabilidad del rol docente, hagamos política. Busquemos estrategias para que seamos escuchados y que se tomen en cuenta nuestros reclamos, se nos brinden soluciones acordes y la lucha no perjudique a los más vulnerables.

Hagamos que aquello que no tenía razón de ser visto, se vea. Hagamos *escuchar un discurso allí donde solo el ruido tenía lugar, haciendo escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido.*

¹ Pineau, Paulo. (2008). *La educación como derecho.*

Lo que me recuerda y con lo que me gustaría terminar, el sentido del cántico popularizado por docentes, auxiliares y estudiantes: ***“Luche, luche, luche y que se escuche”***.